

El Parlamento pide alquiler protegido para mayores de 65 años

NASUVINSA – El Parlamento de Navarra aprobó este jueves una moción por la que insta al Gobierno de Navarra a que las personas mayores de 65 años puedan acceder al alquiler protegido aun siendo propietarias de una vivienda, con la condición de que esa se ceda a la bolsa de alquiler gestionada por Nasuvinsa. La moción, presentada por Geroa Bai, fue aprobada con los votos del PSN, EH Bildu, Podemos e I-E y la abstención de Navarra Suma. – *Diario de Noticias*